

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 14 de abril de 2023.

A despacho del señor juez el presente proceso ejecutivo instaurado por Adriana Patricia Quintero en contra del Centro de Servicios Alto Bonito SAS, informando que el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de esta localidad, devolvió Despacho Comisorio debidamente diligenciado.

Así mismo, le indicó, que fueron remitidos diversos informes de secuestre.

Sírvase proveer.

Carolina Andrea Acevedo Camacho.
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Ejecutivo

Radicado: 17380 31 12 001 2020 00407 00

INCORPORA DESPACHO COMISORIO PONE EN CONOCIMIENTO INFORMES SECUESTRE

Para los efectos indicados en el artículo 40 del Código General del Proceso, se pone en conocimiento el Despacho Comisorio No. 02, diligenciado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de La Dorada, Caldas, dentro del presente proceso Ejecutivo promovido por Adriana Patricia Quintero en contra del Centro de Servicios Alto Bonito SAS, el cual podrá ser consultado en el siguiente link: [DESPACHO COMISORIO](#)

Así mismo, se da publicidad a los informes remitidos por el secuestre los cuales podrán ser consultados en el presente link: [INFORME SECUESTRE](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Mario Ospina Rincón'.

LUIS MARIO OSPINA RINCÓN
JUEZ